Benemérita Preparatoria "José María Morelos y Pavón"
INCORPORADA A LA UNAM CLAVE: 7773
Blvd. Forjadores y Veracruz s/n Teléfono 612 12 2 12 42 - 612 5 27 67 La Paz, B.C.S.

La paz B.C.S. a 10 de junio del 2024

Dip. María Luisa Trejo Piñuelas
Presidente de la mesa directiva
Del H. Congreso del Estado de B.C.S.
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 64 fracción XXX de la constitución política del Estado libre y soberano de Baja California Sur, 13 de la ley de fiscalización de a la rendición de cuentas del estado de Baja California Sur, nos permitimos entregar la cuenta pública del ejercicio 2023 al H. Congreso del Estado de B.C.S.

Se entrega memoria USB certificada con la siguiente información financiera correspondiente a la cuenta pública anual del ejercicio 2023, y se enlista a continuación:

I. Información Contable
   a. Estado de actividades
   b. Estado de situación financiera
   c. Estado de variación en la hacienda publica
   d. Estado de cambios en la situación financiera
   e. Estado de flujo de efectivo
   f. Estado analítico del activo
   g. Estado analítico de la deuda y otros pasivos
   h. Informes de pasivos contingentes
   i. Notas a los estados Financieros
II. Información Presupuestaria
   a. Estado analítico de ingresos
   b. Estado analítico de egresos
      i. Clasificación administrativa
      ii. Clasificación económica
      iii. Clasificación por objeto del gasto
      iv. Clasificación funcional
   c. Endeudamiento neto
   d. Intereses de deuda
   e. Flujo de fondos
III. Información programática
   a. Gastos por categoría programática
   b. Programas y proyectos de inversión
   c. Indicadores de desempeño
IV. Información adicional
   a. Balanza de comprobación
   b. Montos pagados por ayudas y subsidios
   c. publicación de información de disciplina financiera
   d. Notas de la información de disciplina financiera

H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
RECIBIDO
11 JUN. 2024
OFICIALÍA MAYOR
14:55 hrs.
ALAN CUBOS
Recibí 1 memoria USB.

e. Guía de cumplimiento de la Ley de disciplina financiera
f. Relación de bienes muebles e inmuebles
g. Plantilla de personal autorizada a detalle
h. Reporte de altas y bajas a la plantilla de personal
i. Tabulador de sueldos autorizado aplicado en el ejercicio
j. Catálogo y/o Plan de cuentas utilizados por las entidades fiscalizadas en el ejercicio
k. Informe de los efectos económicos y sociales.
l. Destino y Gasto Federalizado
m. Relación de proveedores
n. Padrón de contratista
o. Tabulador de viáticos vigente y autorizado
p. Manual de administración de remuneraciones, vigente y autorizado
q. Anexos obras
r. Presupuesto de Ingresos por fuente de financiamiento
s. Presupuesto de Egresos por fuente de financiamiento
t. Control Interno
u. Bitácora de mantenimiento de vehículo y equipo de transporte
v. Convenios Celebrados con Contribuyentes
w. Base Conciliación de las nóminas
x. Padrón de contribuyentes y base de cobro de los ingresos
y. Actas de su máximo órgano de gobierno, celebradas durante el ejercicio fiscal.
z. Actas de su máximo órgano de gobierno en las que se aprobaron Obra Pública
aa. Constancia de Situación Fiscal y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales
bb. Relación de los servidores públicos que sean responsables de la recepción, administración, manejo, aplicación y/o custodia de recursos públicos
cc. Link de acceso establecido por el ente público relativo a su normatividad aplicable vigente, debidamente formalizadas
dd. Evidencia del registro de la deuda ante las instancias estatales y federales
ee. Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios
ff. Programa operativo anual
gg. Actas del comité de adquisiciones
hh. Informes a la contraloría o su equivalente de las adquisiciones contratadas mediante las excepciones de la licitación pública
ii. Listado de resoluciones que constituyan aplicación de recursos del fondo contingente
jj. Base de Datos de los Ingresos del Sistema
kk. Relación de Servidores Públicos Bajo Conflicto de Interés

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludos.

Atentamente

Ing. José Luis de la Cruz Hernández
Director de la Benemérita Escuela Preparatoria José
María Morelos y Pavón de la Paz AC